Chiquinquirá, 10 de marzo del 2026.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. C 10 12A 12		**Matrícula.** 072-75714	**Número Predial Nacional.** 15176010200000101010122000000000	
Propietario. JOSE ALIRIO ROJAS PENA	**Identificación del propietario.** C 4064124	**Nomenclatura** C 10 12A 12	**Área de Terreno.** 98 M^2	**Área Construida.** 0 M^2
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio rural ubicado en M Q Lo 21, del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, su actual propietario según la base catastral es: JOSE ALIRIO ROJAS PENA, realizó una compraventa a favor de YOSEL MALAVER FRESNEDA, mediante escritura pública No. 0442 del 14 de marzo de 2022, otorgada en la notaria primera de Chiquinquirá, posteriormente, el anterior realizó una compraventa a favor de GLORIA MARLENY MALAVER FRESNEDA, mediante escritura pública No. 0177 del 12 de febrero de 2025, otorgada en la notaria primera de Chiquinquirá, siendo esta la actual propietaria del predio.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de primera clase –

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: Cambio de propietario.

Descripción trámite: Se solicita actualización de la información del propietario.

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación de primera clase.

3. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, la señora GLORIA MARLENY MALAVER FRESNEDA, identificada con cedula de ciudadanía No 23443731, presentó una solicitud de cambio de propietario bajo el radicado 20262250000100, del predio identificado con Número Predial Nacional 15176010200000101010122000000000, por lo que se procedió a

consultar el certificado de Tradición y Libertad del Folio de Matrícula Inmobiliaria con número 072-75714, en el cual se evidencia que en la anotación 08; compraventa a favor de YOSEL MALAVER FRESNEDA, mediante escritura pública No. 0442 del 14 de marzo de 2022, otorgada en la notaria primera de Chiquinquirá, anotación 09, el anterior realizó una compraventa a favor de GLORIA MARLENY MALAVER FRESNEDA, mediante escritura pública No. 0177 del 12 de febrero de 2025, otorgada en la notaria primera de Chiquinquirá, siendo esta la actual propietaria del predio.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada C 10 12A 12, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con la Matrícula Inmobiliaria 072-75714 y Número Predial Nacional 15176010200000101010122000000000, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
Nombre propietario	JOSE ALIRIO ROJAS PENA	GLORIA MARLENY MALAVER FRESNEDA
Identificación del propietario	C 4064124	C 23443731

4. **Observaciones generales adicionales**.

- La fecha de inscripción en el FMI 30-04-2025.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Juan Camilo Segura	Coordinador técnico catastral	
Proyectó: Marion Pinilla	Operador catastral	